



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

RÍO CUARTO, 21 de mayo de 2026.

VISTO el Expediente Nro. 97355, las Resoluciones de Consejo Directivo Nros. 029/2025 y 093/2025, y la necesidad de incorporar miembros al cuerpo docente de la Maestría en Biotecnología, presentada por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Académica de la Maestría en Biotecnología elevó a la Secretaría de Posgrado de la Facultad la nómina de profesionales que conformarán el cuerpo docente de la misma, de acuerdo a las actas nros 6 y 7 que obran en expediente de referencia.

Que se toma conocimiento de la incorporación de la Dra Marilina Fernández para el dictado del curso "Biología Molecular", aceptándose y avalándose su incorporación.

Que se toma conocimiento de la incorporación de la Dra Paola Pereira para el dictado del curso "PCR y sus aplicaciones", analizándose su currículum vitae, y que la Junta Académica acepta su incorporación.

Que se toma conocimiento de la incorporación de la Dra. Mariana Vezza para el dictado del curso "Síntesis, purificación y análisis de biomoléculas: secuenciación y modificación química de péptidos y proteínas".

Que se toma conocimiento de la incorporación del Dr. Cavalitto al cuerpo docente del curso "Biorreactores y cambio de escala", analizándose su currículum vitae, y que la Junta Académica acepta su incorporación.

Que se toma conocimiento de los cambios realizados en el curso "Control de calidad y purificación de productos", aceptándose y avalándose la incorporación de los Dres. Planes G. y Moressi M., así como la renuncia de la Dra. Biassuti.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1ro: Dejar sin efecto desde la fecha, la Resolución de Consejo Directivo Nro:031/2026.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

ARTÍCULO 2do.- Recomendar al **CONSEJO SUPERIOR** se acepte la incorporación de la **Dra. Mariana E. Vezza (DNI: 33.278.030)**, para el dictado del curso "Síntesis, purificación y análisis de biomoléculas: secuenciación y modificación química de péptidos y proteínas" en el marco de la Maestría en Biotecnología.

ARTÍCULO 3ro.- Recomendar al **CONSEJO SUPERIOR** se acepte la incorporación del **Dr. Sebastián Fernando Cavalitto (DNI: 20.416.872)** al cuerpo docente del curso "Biorreactores y cambio de escala" de la mencionada Maestría.

ARTÍCULO 4to.- Recomendar al **CONSEJO SUPERIOR** se acepte la **renuncia de la Dra. Maria Alicia Biasutti (DNI: 14.548.522)** y la incorporación de los **Dres. Gabriel Angel Planes (DNI: 21.767.220)** y **Marcela Moressi (DNI: 18.562.581)**, al cuerpo docente del curso "Control de calidad y purificación de productos" de la mencionada Maestría.

ARTÍCULO 5to.- Recomendar al **CONSEJO SUPERIOR** se acepte la incorporación de la **Dra. Marilina Fernandez (DNI: 36.610.760)**, al cuerpo docente del curso "Biología Molecular" de la mencionada Maestría.

ARTÍCULO 6to.- Recomendar al **CONSEJO SUPERIOR** la incorporación de la **Dra. Paola Patricia Pereira (DNI:28.582.724)**, al cuerpo docente del curso "PCR y sus aplicaciones" de la mencionada Maestría.

ARTICULO 7mo.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.-

RESOLUCIÓN Nro.: 137/2026



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 22 de mayo de 2026 a las 09:51:21

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador:
DOC-2026_137_Incorporacion_miembros_Maestria en Biotecnologia [1002c3].

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.